

MARTES, 13 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 237

## AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

**CVE-2016-10425** *Información pública de solicitud de autorización para ampliación de vivienda en barrio El Palacio de Ruiseñada.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Eduardo Vela Bermejo, de concesión de autorización para ampliación de la vivienda por su zona oeste en la finca ubicada en Bº El Palacio de Ruiseñada; 39024A017000610000PX, calificada como suelo rústico Suelo Rústico de Especial Protección Área de Protección Paisajística, Caseríos y Forestal.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 14 de noviembre de 2016.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

2016/10425